



ANEXO N° 2

LLAMADO A CONCURSO PRODESAL COMUNA DE RANQUIL

La Ilustre Municipalidad de Ránquil, llama a concurso público para proveer el cargo de Asesor Técnico del Programa de Desarrollo Local (PRODESAL) de la Unidad Operativa Comunal PRODESAL Ránquil, en calidad de honorarios, según Bases y/o Términos de Referencia que se encuentran disponibles en página web www.municipalidadranquil.cl

A. PROFESIONAL PRODESAL (01 Cargo disponible)

Técnico del área agropecuaria, con experiencia deseable en Viñas, Hortalizas (bajo plástico y al aire libre), Apicultura y Ganadería.

ASESOR TECNICO PRODESAL

B. REQUISITOS PARA LOS POSTULANTES (adjuntar):

- Sobre cerrado indicando cargo al que postula.
- Curriculum Vitae ciego según formato
- Certificado de título en original o copia legalizada.
- Fotocopia simple de Licencia de conducir.
- Fotocopia simple del Registro de Inscripción Vehicular y en caso de ser a nombre de un tercero, adjuntar contrato de arriendo o similar.
- Certificados de experiencia laboral.
- Certificados de estudios realizados y/o especialización.
- Certificado de antecedentes.
- Disponibilidad de movilización

Estos requisitos son excluyentes para continuar el proceso

C. RECEPCION DE LOS ANTECEDENTES:

Los antecedentes deberán ser entregados en sobre cerrado indicando el cargo al cual postula, en oficina de partes de la Agencia de Área Indap Coelemu Samuel Bambach 218, de lunes a viernes, entre 09:00-13:00 hrs, a más tardar el día 16 de marzo de 2026, a las 13:00 horas.

Mayores antecedentes a los correos electrónicos: cvargasv@indap.cl o lromeroa@indap.cl


Nicolás Torres Ovalle
ALCALDE MUNICIPALIDAD DE RÁNQUIL